 Alcaldía de Medellín <b>QUINTOS</b> ISVIMED <small>INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN</small>	<b>ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL</b>	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 03/08/2018
		PÁGINA: 1 de 13

## RESOLUCIÓN N° 116

(31 de enero de 2019)

**“Por la cual se establece el procedimiento de disposición final para unos bienes muebles dados de baja por parte del Comité de Bienes del ISVIMED”**

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN,**


En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Acuerdo Municipal 52 de 2008, el Acuerdo de la Junta Directiva del ISVIMED 01 del 2009, los Decretos Municipales 883 de 2015 y 182 de 2018, y la Resolución 272 de 2018,

### CONSIDERANDO QUE:

1. El 19 de noviembre de 2018, mediante resolución N° 1147, se modificó la resolución N° 1544 de 2015, mediante la cual se había adoptado el manual para el manejo de Inventarios, bienes, propiedad, planta y equipo del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –ISVIMED-.
2. El 18 de enero de 2019, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.1.2. del Manual de Inventarios, el Profesional Universitario de Sistemas del ISVIMED, presentó el siguiente informe técnico sobre los siguientes bienes muebles de propiedad del Instituto, en el cual se establece que los mismos son obsoletos:


#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
1	TELEFONO	588	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 30.000 Aprox		OBSOLETO
2	TELEFONO	942	63.293	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibres.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibres.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO



 Alcaldía de Medellín <b>GERENCIA DE ADQUISICIONES</b> ISVIMED <small>Secretaría de Planeación y Gestión Municipal</small>	<b>ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-GJ-46
		<b>VERSIÓN:</b> 09
		<b>FECHA:</b> 03/08/2018
		<b>PÁGINA:</b> 2 de 13

#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
				SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES			
3	TELEFONO	953	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
4	TELEFONO	962	52.200	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 Aprox <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
5	TELEFONO	1076	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
6	TELEFONO	1345	63.293	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO



 Alcaldía de Medellín <b>CONTABILIDAD</b> ISVIMED <small>Equipo de Valoración y Precio de Mercado</small>	<b>ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL</b>	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 03/08/2018
		PÁGINA: 3 de 13

#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
7	TELEFONO ANALOGO	480	63.293	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
8	TELEFONO ANALOGO	1470	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
9	TELEFONO ANALOGO	567	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
10	TELEFONO ANALOGO	1069	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
11	TELEFONO ANALOGO	545	52.200	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO



#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
12	TELEFONO ANALOGO	1308	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
13	TELEFONO ANALOGO	959	52.200	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
14	TELEFONO ANALOGO	876	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
15	TELEFONO ANALOGO	669	53.360	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
16	TELEFONO ANALOGO	941	87.000	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 47.000 Aprox		OBSOLETO



ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL

#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
17	TELEFONO ANALOGO	960	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
18	TELEFONO ANALOGO	309	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
19	TELEFONO ANALOGO	1220	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
20	TELEFONO DIGITAL	540	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 28.000 Aprox		OBSOLETO
21	TELEFONO DIGITAL	928	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 30.000 Aprox		OBSOLETO




#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
22	TELEFONO DIGITAL	893	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 30.000 Aprox		OBSOLETO

3. A la fecha, existe la necesidad de depurar los activos fijos muebles de la Entidad, reducir los inventarios, costos de almacenamiento, de tenencia y resguardo de los bienes no requeridos por el ISVIMED. Lo anterior con la finalidad de contar con saldos patrimoniales actualizados y depurar el inventario general para generar una disminución en los costos de las pólizas de seguros que amparan los bienes muebles de la Entidad.
4. El 21 de enero de 2019, mediante acta N° 1, el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles aprobó la baja de los bienes relacionados, y se autorizó la entrega de los mismos al Municipio de Medellín, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos en el Manual de Inventarios del ISVIMED.
5. El numeral 1.2.9. del Manual de Inventario, estableció la definición de baja de bienes en los siguientes términos:
 

*1.2.9. Baja de un bien: Se presenta cuando un bien es retirado definitivamente del servicio, tanto en forma física como de los registros del patrimonio de la entidad. Esta baja se puede generar por varias circunstancias: i) deterioro del bien, ii) obsolescencia, iii) por inservible, iv) porque siendo servible ha sido donado, v) por venta, vi) por permuta, vii) por hurto, viii) u otra causal semejante.*
6. El numeral 1.2.19. del Manual de Inventarios, define los bienes obsoletos en los siguientes términos: "...Para los efectos de éste manual, los bienes obsoletos son aquellos que presentan un alto costo de mantenimiento frente a otras opciones de renovación o que la entidad no se les da ningún tipo de uso, pero que son susceptibles a ser comercializados...".
7. El numeral 4.1.2. del capítulo IV del Manual de Inventarios, regula el procedimiento de la baja de bienes inservibles u obsoletos, estableciendo en su numeral 5 la elaboración de un documento soporte de la destinación final de éstos bienes, el cual



	<b>ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL</b>	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 03/08/2018
		PÁGINA: 7 de 13

se anexará al acta de comité de bienes que aprobó su baja, como soporte y prueba de ésta gestión.


8. El capítulo V del Manual de Inventarios faculta al ISVIMED para escoger una de las siguientes opciones como destino para los bienes dados de baja:
  - Enajenación directa por sobre cerrado.
  - Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre entidades públicas.
  - Enajenación directa a través de subasta pública.
  - Destrucción de bienes muebles dados de baja.
  
9. El 31 de octubre de 2018, el Asesor del ISVIMED con funciones de Contador, emitió un certificado en el cual, entre otras cosas, se estableció que: *"...el Instituto Social de Vivienda de Medellín está catalogada como Entidad Contable Pública, la propiedad pública o parte de ella le permite controlar o ejercer influencia importante; predomina la ausencia de LUCRO y que, por estas características, debe realizar una gestión eficiente..."*
  
10. Con fundamento en la certificación aludida, se dará aplicación al procedimiento de enajenación directa a título gratuito entre Entidades Públicas, ya que por la ausencia de lucro que la naturaleza jurídica del ISVIMED conlleva, cualquier otra enajenación a título onerosa generaría procedimientos adicionales para culminar la misma a satisfacción.
  
11. En estos términos, el procedimiento a seguir para la disposición final de estos bienes será el establecido en el numeral 5.1.1.2. del Manual de Inventarios.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la enajenación de los siguientes bienes muebles propiedad del ISVIMED mediante el procedimiento establecido en el 5.1.1.2. del Manual de Inventarios, Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre entidades públicas:



 Alcaldía de Medellín <b>CONTRATACIONES</b> ISVIMED <small>Instrumento Especial de Selección y Monitoreo de Medellín</small>	<b>ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL</b>	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 03/08/2018
		PÁGINA: 8 de 13

#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
1	TELEFONO	588	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 30.000 Aprox		OBSOLETO
2	TELEFONO	942	63.293	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
3	TELEFONO	953	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
4	TELEFONO	962	52.200	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 Aprox <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
5	TELEFONO	1076	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO





ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL

#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
6	TELEFONO	1345	63.293	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
7	TELEFONO ANALOGO	480	63.293	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
8	TELEFONO ANALOGO	1470	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
9	TELEFONO ANALOGO	567	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
10	TELEFONO ANALOGO	1069	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO




#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
11	TELEFONO ANALOGO	545	52.200	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
12	TELEFONO ANALOGO	1308	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
13	TELEFONO ANALOGO	959	52.200	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
14	TELEFONO ANALOGO	876	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
15	TELEFONO ANALOGO	669	53.360	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://listado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO



#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
16	TELEFONO ANALOGO	941	87.000	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 47.000 Aprox		OBSOLETO
17	TELEFONO ANALOGO	980	40.600	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 39.000 <a href="https://iistado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D">https://iistado.mercadolibre.com.co/telefono-panasonic-kxts-580#D</a> [A: TELEFONO%20PANASONIC%20KXTS-580]		OBSOLETO
18	TELEFONO ANALOGO	309	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
19	TELEFONO ANALOGO	1220	29.900	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 20.000 Aprox		OBSOLETO
20	TELEFONO DIGITAL	540	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 28.000 Aprox		OBSOLETO



 Alcaldía de Medellín <b>CONSEJO LOCAL DE INVENTARIOS</b> ISVIMED <small>Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos</small>	<b>ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL</b>	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 03/08/2018
		PÁGINA: 12 de 13


#	TIPO DE ELEMENTO	PLACA	VALOR ADQUISICION	OBSERVACIONES	PRECIO ACTUAL	PRECIO PARTES DE SEGUNDA	MOTIVO BAJA
21	TELEFONO DIGITAL	928	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 30.000 Aprox		OBSOLETO
22	TELEFONO DIGITAL	893	54.520	PRESENTA OBSOLECENCIA YA QUE NO ES COMPATIBLE CON LA TECNOLOGIA ACTUAL Y NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE CABLEADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS SEDES	\$ 30.000 Aprox		OBSOLETO

**Parágrafo:** El procedimiento a seguir será el siguiente:

- El ISVIMED publicará esta resolución en su página web.
- La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo.
- En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.
- Si hay dos (2) o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia.
- Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien (ISVIMED), y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En el evento que i) ninguna Entidad Pública manifieste interés en adquirir el bien objeto de ésta resolución dentro del término establecido para ello, o ii) de manifestarlo no cumpla con los demás requisitos del procedimiento en los términos en él descritos, se adelantará el procedimiento de disposición final de los bienes en los términos del numeral 5.1.3. del Manual de Inventarios.



 Alcaldía de Medellín <b>INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN</b> ISVIMED <small>Participación de la Ciudadanía y Hábitat de Medellín</small>	<b>ESQUEMA PARA RESOLUCIONES EN GENERAL</b>	CÓDIGO: F-GJ-46
		VERSIÓN: 09
		FECHA: 03/08/2018
		PÁGINA: 13 de 13

**ARTÍCULO TERCERO:** Los bienes objeto de esta resolución, no son susceptibles de devolución u objeción por parte de la Entidad Pública a la cual se le adjudiquen.

Los mismos deberán ser recibidos en su totalidad, en el estado y en el lugar físico en el que se encuentra actualmente, asumiendo el Adjudicatario el costo de transporte que implique dicho proceso.

**ARTÍCULO CUARTO:** Ordenar la elaboración de la respectiva acta de transferencia según sea el caso al adjudicatario del bien objeto de ésta resolución.

**ARTÍCULO QUINTO:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



**MANUELA GARCÍA GIL**  
Directora

Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

Elaboró:	Jaison Alexis Arango Arault	Revisó y Aprobó	Laura Tobón Arango	Revisó y Aprobó	Vanessa Zuluaga Pérez
	Profesional Especializado		Subdirectora Jurídica		Subdirectora Administrativa y Financiera



1